1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

blank

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	Pago N°1	1/02/2024 3:46:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	1/02/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	1.479.242 COP	Aceptada	Detalle
Pago 002	Pago N°2	1/03/2024 9:12:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	1/03/2024 9:12:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4.930.808 COP	Aceptada	Detalle
Pago 003	Pago N°3	1/04/2024 9:18:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	1/04/2024 9:18:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4.930.808 COP	Aceptada	Detalle
Pago 004	Pago N°4	2/05/2024 9:25:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	2/05/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4.930.808 COP	Aceptada	Detalle
Pago 005	Pago Nº5	4/06/2024 8:29:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4/06/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4.930.808 COP	Aceptada	Detalle
Pago 006	Pago N°5	1/07/2024 4:12:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	1/07/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4.930.808 COP	Aceptada	Detalle
Pago 007	Pago N°7	30 días de tiempo transcurrido *(31/07/2024 5:14:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	30 días de tiempo transcurrido *(31/07/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	4.930.808 COP	Aceptada	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

blank

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	PLANILLA MARZO (2).pdf	PLANILLA MARZO (2).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PLANILLA ABRIL (1).pdf	PLANILLA ABRIL (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PLANILLA JUNIO.pdf	PLANILLA JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

REPORTE ACTIVIDADES MES DE AGOSTO

CONTRATISTA: JEAN SEBASTIÁN CORTÉS MAYORGA
CONTRATO: 629-2024
PERIODO: 1/08/2024 a 30/08/2024

NOMBRE TRAMITE	CÓDIGO EXPEDIENTE	NOMBRE ETAPA	NOMBRE ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	Nuevo campo VS RESPONSABLE Y FINALIZADORES TAREAS	CARGO	TIPO	NUMERO DOCUMENTO	TIPO ACTO ADMINISTRATIVO	ESTADO TAREA	Estado Anulación
Instrumentos	INS0041-00-2022	Instrumentos	REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y/O EXPEDIENTES	22/08/2024	29/08/2024	Jean SebastianCortes Mayorga	Profesional Técnico ANLA	RESPONSABLE	20245105338213	Oficio	Finalización	NO PRESENTA SOLICITUD
Instrumentos	INS0041-00-2022	Instrumentos	REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y/O EXPEDIENTES	22/08/2024	29/08/2024	Jean SebastianCortes Mayorga	Profesional Técnico ANLA	RESPONSABLE	20245105338203	Oficio	Finalización	NO PRESENTA SOLICITUD
Instrumentos	INS0045-00-2016	Instrumentos	REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y/O EXPEDIENTES	22/08/2024	29/08/2024	Jean SebastianCortes Mayorga	Profesional Técnico ANLA	RESPONSABLE	20245105338173	Oficio	Finalización	NO PRESENTA SOLICITUD
Instrumentos	INS0045-00-2016	Instrumentos	REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y/O EXPEDIENTES	22/08/2024	28/08/2024	Jean SebastianCortes Mayorga	Profesional Técnico ANLA	RESPONSABLE	20245105336943	Oficio	Finalización	NO PRESENTA SOLICITUD
Instrumentos	INS0045-00-2016	Instrumentos	REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y/O EXPEDIENTES	22/08/2024	28/08/2024	Jean SebastianCortes Mayorga	Profesional Técnico ANLA	RESPONSABLE	20245105336923	Oficio	Finalización	NO PRESENTA SOLICITUD

NOMBRE TRAMITE	CÓDIGO EXPEDIENTE	NOMBRE ETAPA	NOMBRE ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	Nuevo campo VS RESPONSABLE Y FINALIZADORES TAREAS	CARGO	TIPO	NUMERO DOCUMENTO	TIPO ACTO ADMINISTRATIVO	ESTADO TAREA	Estado Anulación
Instrumentos	INS0045-00-2016	Instrumentos	REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y/O EXPEDIENTES	22/08/2024	28/08/2024	Jean SebastianCortes Mayorga	Profesional Técnico ANLA	RESPONSABLE	20245105336903	Oficio	Finalización	NO PRESENTA SOLICITUD
Instrumentos	INS0045-00-2016	Instrumentos	REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y/O EXPEDIENTES	22/08/2024	28/08/2024	Jean SebastianCortes Mayorga	Profesional Técnico ANLA	RESPONSABLE	20245105336883	Oficio	Finalización	NO PRESENTA SOLICITUD
Instrumentos	INS0045-00-2016	Instrumentos	REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y/O EXPEDIENTES	22/08/2024	29/08/2024	Jean SebastianCortes Mayorga	Profesional Técnico ANLA	RESPONSABLE	20245105339443	Oficio	Finalización	NO PRESENTA SOLICITUD
Términos de referencia	TER0235-00	Evaluación	ACTAS - MESAS DE TRABAJO INTERNAS	29/07/2024	13/08/2024	Jean SebastianCortes Mayorga	Profesional Técnico ANLA	RESPONSABLE	20245105319513	Oficio	Finalización	NO PRESENTA SOLICITUD
Términos de referencia	TER0235-00	Evaluación	ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS	23/07/2024	06/08/2024	Jean SebastianCortes Mayorga	Profesional Técnico ANLA	RESPONSABLE	20245105312393	Oficio	Finalización	NO PRESENTA SOLICITUD

Total rows: 10

Filter: VS ACTIVIDAD EXPEDIENTEes with: All of (TAREA IDENTIFICACION contains (prompted), FECHA FINALIZACION on or after (prompted), FECHA FINALIZACION on or before (prompted), Estado Anulacion ≠ "Anulado", TAR_FINALIZADA = (prompted))

Autoridad Nacional
de Licencias Ambientales

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
- ANLA –

RESOLUCIÓN N° **001601**

(**29 JUL. 2024**)

"Por la cual se termina una designación de coordinación y se designa coordinador del Grupo de Instrumentos de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA"

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

En uso de sus facultades legales previstas en el Decreto No. 376 de 2020, en especial las delegadas mediante la Resolución No. 001073 del 2023, y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 489 de 1998, respecto de la organización de los grupos internos de trabajo, establece: "Artículo 115. Planta global y grupos internos de trabajo. El Gobierno Nacional aprobará las plantas de personal de los organismos y entidades de que trata la presente Ley de manera global. En todo caso el director del organismo distribuirá los cargos de acuerdo con la estructura, las necesidades de organización y sus planes y programas. (…)."

Que mediante la Resolución No. 002814 del 04 de diciembre de 2023, se crearon los Grupos Internos de Trabajo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA y se asignaron sus funciones.

Que mediante el artículo primero de la Resolución No. 001522 del 19 de julio de 2024, se le designó a la servidora pública DIANA PATRICIA BAEZ SANDOVAL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.087.332, Profesional Especializado Código 2028 Grado 16, como Coordinadora del Grupo de Instrumentos, adscrito a la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales.

Que por necesidades del servicio se hace necesario dar por terminada la designación titular de coordinación del Grupo de Instrumentos, adscrito a la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales, a la servidora pública DIANA PATRICIA BAEZ SANDOVAL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.087.332.

Que el servidor público JESUS ANTONIO MENA RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.373.831, Profesional Especializado Código 2028 Grado 24, cumple con los requisitos para ser designado como Coordinador del Grupo de Instrumentos, adscrito a la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales.

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 15 del Decreto No. 0301 de 2024, "Los empleados de los Ministerios, Departamentos Administrativos, Superintendencias, Establecimientos Públicos, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, las Empresas Sociales del Estado y las Unidades Administrativas Especiales que tengan planta global y que tengan a su cargo la

coordinación o supervisión de grupos internos de trabajo, creados mediante resolución del jefe del organismo respectivo, percibirán mensualmente un veinte por ciento (20%) adicional al valor de la asignación básica mensual del empleo que estén desempeñando, durante el tiempo en que ejerzan tales funciones. Dicho valor no constituye factor salarial para ningún efecto legal
(…)

Este reconocimiento se efectuará siempre y cuando el empleado no pertenezca a los niveles Directivo o Asesor."

Que los recursos para atender el pago correspondiente a la coordinación de los grupos internos de trabajo están amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal de la vigencia.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Terminar la designación como Coordinadora del **Grupo de Instrumentos**, adscrito a la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales, a la servidora pública DIANA PATRICIA BAEZ SANDOVAL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.087.332, Profesional Especializado Código 2028 Grado 16 de la planta de personal de la ANLA.

ARTÍCULO SEGUNDO. Designar como Coordinador del **Grupo de Instrumentos**, adscrito a la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales, al servidor público JESUS ANTONIO MENA RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.373.831, Profesional Especializado Código 2028 Grado 24 de la planta de personal de la ANLA.

ARTÍCULO TERCERO. Los servidores públicos del nivel profesional, durante el término de la coordinación asignada en este acto administrativo y de conformidad con el artículo No. 15 del Decreto 0301 del 2024, percibirán a título de reconocimiento por Coordinación, un veinte por ciento (20%) adicional al valor de la asignación básica mensual. Dicho valor no constituye factor salarial para ningún efecto legal.

ARTÍCULO CUARTO. Comunicación. El Grupo de Gestión Humana comunicará a los citados servidores públicos el contenido de la presente resolución.

ARTÍCULO QUINTO. La presente resolución rige a partir del primero (01) de agosto de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 29 de julio de 2024

NANY HEIDI ALONSO TRIANA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

"Por la cual se termina una designación de coordinación y se designa Coordinador del Grupo de Instrumentos de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA"

Elaboró:
MONICA ANDREA DONADO TRUJILLO (PROFESIONAL ESPECIALIZADO)

Revisó:
YEISSON PAUL RAMIREZ SOLARTE (COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION HUMANA)
DILIA ISABEL ACUNA BARCENAS (PROFESIONAL ESPECIALIZADO)

Expediente No.
Concepto Técnico N° _____ Fecha _____
Fecha: ___ de _____ de 2020

Proceso No.: 20246500016014

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.